

Derechos reservados de El Colegio de Sonora, ISSN 1870-3925

Elizabeth Cejudo Ramos (2013),
Mujer, periodismo y opinión pública en Sonora:
el caso de los periódicos El Pueblo y El Tiempo de Hermosillo
(1934-1938),
Hermosillo,
El Colegio de Sonora,
186 pp.

La tesis de maestría de Elizabeth Cejudo Ramos, titulada *Discurso y esfera pública: mujer y prensa en Hermosillo, Sonora. El caso de los periódicos El Pueblo y El Tiempo (1934-1938)* (2007), es uno de los trabajos recepcionales más solicitados en la biblioteca de El Colegio de Sonora. Al momento de redactar esta reseña registraba doce préstamos. Esta cifra llama la atención si se considera que los egresados de El Colegio de Sonora han producido 276 tesis; 260 de maestría y 16 de doctorado, y que una proporción importante de ellas no registra un solo préstamo.

La publicación de dicha tesis, con el título *Mujer, periodismo y opinión pública en Sonora: el caso de los periódicos El Pueblo y El Tiempo de Hermosillo (1934-1938)*, fue muy esperada, por lo que tampoco sorprende el interés que organizaciones civiles e instituciones de educación superior de varias ciudades de Sonora han mostrado por presentarla ante sus integrantes y estudiantes. Estamos ante una obra largamente demorada y ansiada por los lectores.

¿A qué se debe la inusual aceptación que ha tenido un trabajo recepcional como el de Cejudo Ramos? En primer lugar al objeto de estudio que ha construido; las prácticas de escritura de las primeras mujeres periodistas de Sonora y su relación con la opinión pública de la década de 1930, que lo hace atractivo para los estudiosos del género, de la historia, del periodismo y de la política de nuestra re-

gión. En segundo lugar, por el trabajo empírico que realizó, siempre en fuentes primarias, para analizar el contenido y el discurso de los primeros artículos que las mujeres firmaron en los periódicos de la entidad.

Esta obra representa una contribución importante al campo de los estudios del periodismo, pues pone los cimientos para analizar el papel que la mujer desempeñó en él y en la esfera pública sonorenses. La autora señala que a partir de dicho rol, se puede trazar el surgimiento de las primeras mujeres reporteras en Sonora –vale recordar que las primeras mujeres que publicaron en los periódicos de la entidad eran colaboradoras externas–, y también establecer un vínculo con la época contemporánea, cuando ha dejado de ser extraño encontrar a una mujer al frente de una sala de redacción.

Asimismo, brinda continuidad a la publicación de los estudios sobre periodismo, que reinauguró *Sursum, la voz de una juventud católica: análisis de los contenidos publicados en un periódico laico de Hermosillo (1942-1946)* (Álvarez 2012). Después de casi dos décadas sin que se publicara una sola investigación de corte académico sobre el periodismo en Sonora,¹ lo que contribuyó al predominio de los anecdóticos y listados de periódicos de los memoriosos, la edición encadenada de estos dos libros resulta más que auspiciosa.

Entre las virtudes del trabajo de Cejudo Ramos no hay que dejar de lado su marco conceptual, digno de estudio en sí mismo. Elaborado a partir de Jürgen Habermas y Pierre Bourdieu, la autora construye un marco conceptual para analizar cómo las mujeres ingresan a la esfera pública –ese espacio simbólico, en teoría abierto, incluyente y racional en el que un público amplio y heterogéneo se reúne a discutir asuntos de interés común– y las relaciones de poder que condicionan tal ingreso. Esto es valioso porque, como numerosos autores han advertido, la esfera pública y el periodismo son ámbitos masculinizados.

¹ Los primeros fueron: *El Pueblo: el periódico de todos* (Plancarte y Munguía 1987) y *En el límite del desierto: una aproximación crítica al periódico Información* (Burrola 1994). Ambos pertenecieron a un proyecto de investigación del Departamento de Letras y Lingüística de la Universidad de Sonora. La revisión de los sistemas bibliotecarios de las instituciones de educación superior de la entidad y la consulta al personal de las editoriales académicas indican que no hay estudios previos o publicados posteriormente.

Por alguna razón que sólo la autora puede explicar, en este estudio no desarrolla por completo una perspectiva de género. Por una parte, puede considerarse como un déficit, porque no analiza a las instituciones y prácticas en cuestión a la luz de las teorías feministas de la esfera pública de Seyla Benhabib, Jodi Dean o Nancy Fraser. Aunque, por otra, también como un punto a favor porque no sesga, de entrada, a su objeto de estudio y se enfoca en el capital cultural, que permite a determinadas mujeres ser las primeras en publicar uno o varios artículos en los periódicos de la entidad.

El concepto de capital cultural, desarrollado por Bourdieu para relacionar al estatus social con el conocimiento, la educación y las habilidades creativas, le sirve a Cejudo Ramos para iluminar la manera en la que la coyuntura sociopolítica de la década de 1930 abre una puerta, aunque sea estrecha, para que las mujeres de determinado perfil ingresen a la esfera pública. Esto tiene sentido, de nueva cuenta, por el carácter abierto, incluyente y racional de este espacio simbólico; porque en él –al menos en teoría– el género no es una categoría excluyente, y la fuerza de los argumentos predomina sobre los argumentos de la fuerza.

Pensemos en los escritos periodísticos de Enriqueta de Parodi. En principio, es una mujer que se presenta o es presentada con el apellido de su esposo, como si fuera propiedad de él. Desde una perspectiva feminista vulgar, el estudio de su trabajo se podría limitar a la descripción de los obstáculos sistemáticamente encontrados por ella, una mujer oprimida por el tiempo y espacio que vivió. En cambio, desde un enfoque menos determinista, se puede evaluar su contribución a la vida pública de la entidad, sin condicionarla a su género o a su no establecimiento en la agenda de prioridades de toda la sociedad.

Desde luego, la esfera pública descrita en la obra clásica de Habermas (2009) guarda pocas similitudes con el espacio público sonorenses de principios del siglo xx, en primer lugar porque nunca hemos tenido y quizá nunca tendremos un público lector amplio y heterogéneo. Sin embargo, su aplicación es adecuada porque los contenidos periodísticos analizados corresponden más al periodismo artesanal, de opinión, que al industrial, regido por la norma de objetividad.

En otras palabras, es un acierto analizar la capacidad discursiva y los modos de representación de la mujer en una época de transición del periodismo, puesto que concuerda con las características genéricas de los textos examinados; se trata de cartas al director, artículos de opinión, columnas y hasta poesías, que no se pueden estudiar según los estándares de las noticias (es decir, brevedad, claridad, distanciamiento y organización de la información en una pirámide invertida). Además, para los efectos deliberativos, interesan los análisis vertidos en la prensa y su contribución a la formación de opiniones públicas razonadas.

En los periódicos revisados, *El Pueblo* y *El Tiempo*, Cejudo Ramos encuentra dos modelos de producción contrastante; el primero, dirigido por Israel González, era casi artesanal, pregonaba independencia con respecto a los intereses gubernamentales. *El Tiempo*, encabezado por José Santiago Healy Brenan, el patriarca de Periódicos Healy, era un diario de información general que —haciendo honor a su nombre— intentaba adaptarse a los tiempos de la industrialización y modernización del periodismo mundial pero, paradójicamente, dependiendo del patrocinio gubernamental.

Esto da pie para que la autora compare los espacios abiertos y las representaciones de las mujeres en los dos diarios. Ahí concluye que una razón detrás de la diferencia entre la calidad y cantidad de los textos publicados en ellos es precisamente la formalidad e informalidad de cada uno. Por ejemplo, en el debate sobre el voto femenino, argumenta que hubo cierta ecuanimidad y apertura a las opiniones a favor y en contra en ambos, pero que “fue *El Pueblo*, gracias a un estilo menos objetivo de informar, el que se manifestó más abiertamente a favor del sufragio femenino” (p. 81).

Este trabajo abre una importante línea de investigación, primero remite a las limitaciones al modelo de esfera pública habermasiana, que discute en el capítulo inicial, porque cuestiona la pertinencia de la racionalidad y objetividad en contraposición a la irracionalidad y emocionalidad. En segundo lugar, sin dejar de observar las deficiencias de *El Pueblo*, permite reflexionar sobre los géneros periodísticos más adecuados, para poner en discusión ciertas temáticas tabú como el voto femenino, el aborto, el matrimonio entre personas del mismo sexo y la despenalización del consumo de estupefacientes, entre otras.

Por todas estas razones, el trabajo de Cejudo Ramos merece ser leído, discutido y, sobre todo, continuado.

Víctor Hugo Reyna *

Bibliografía

- Álvarez, Jorge Mario. 2012. *Sursum, la voz de una juventud católica: análisis de los contenidos publicados en un periódico laico de Hermosillo, 1942-1946*. Hermosillo: El Colegio de Sonora y Universidad de Sonora.
- Burrola, Rosa María. 1994. *En el límite del desierto: una aproximación crítica al periódico Información*. Hermosillo: Universidad de Sonora.
- Cejudo, Elizabeth. 2007. *Discurso y esfera pública: mujer y prensa en Hermosillo, Sonora. El caso de los periódicos El Pueblo y El Tiempo (1934-1938)*. Tesis de maestría en Ciencias Sociales, El Colegio de Sonora.
- Habermas, Jürgen. 2009. *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Plancarte, Rita y Martha Elena Munguía. 1987. *El Pueblo: el periódico de todos*. Hermosillo: Universidad de Sonora.

* Estudiante del doctorado en ciencias sociales de El Colegio de Sonora. Correo electrónico: vreyna@posgrado.colson.edu.mx